



Valparaíso, 26 de octubre de 2021.

Oficio N° 984

La **COMISIÓN DE ECONOMÍA, FOMENTO, MIPYME, PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES Y TURISMO**, acordó oficiar a Ud., con el objeto de que, si lo tiene a bien, se sirva ordenar se la informe con respecto del funcionamiento, avance y ofertas que presenta la normativa que regula la ley de Portabilidad Financiera.

Lo que comunico a Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO, SEÑOR JAIME NARANJO ORTIZ**.

Dios guarde a Ud.,

**JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA**  
Abogado Secretario Jefe de Comisiones

**AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO, CMF  
SEÑOR JOAQUÍN CORTEZ.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0BCAD0D8B4D64D05